

Estándar de competencias profesionales

Organizar los procesos y técnicas de elaboración de artículos de sombrerería

Familia Profesional **Textil, Confección y Piel**
Nivel **3**
Código **ECP1510_3**
Estado **BOE**
Publicación **RD 1025/2024**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Determinar las características de un encargo de artículos de sombrerería, relacionándolo con las tendencias de la moda, sus usos y costumbres, con el fin de asesorar y concretar los detalles del mismo.
- IC1.1** Las tendencias de la moda en sombrerería se interpretan, reconociendo y determinando las formas, líneas y elementos que conforman los artículos de sombrerería, con el fin de asesorar a la clientela en la concreción del encargo.
- IC1.2** Las necesidades de la persona usuaria se detectan mediante técnicas de preguntas y escucha activa, asesorándola con claridad y exactitud a partir del estudio de la forma y dimensiones del artículo de sombrerería, para lograr un resultado de acuerdo con las tendencias de su uso, destino y condiciones de protocolo social.
- IC1.3** Las últimas tendencias del vestir se buscan, a través del análisis de artículos de sombrerería presentados en pasarelas y otras exhibiciones de moda actual.
- IC1.4** El modelo se adapta a las características morfológicas de la persona usuaria, teniendo en cuenta las proporciones requeridas por el diseño.
- IC1.5** Las técnicas y materiales se analizan, de acuerdo con los requerimientos del diseño del artículo de sombrerería, para obtener el producto demandado.

EC2 Determinar las características del proyecto de diseño de artículos de sombrerería de un espectáculo, a partir de su análisis, teniendo en cuenta los condicionantes de la producción y buscando la documentación para lograr los resultados demandados por la clientela.

IC2.1 El proyecto de confección de artículos de sombrerería se localiza, dentro del proyecto de vestuario, en función de los condicionantes de la producción, teniendo en cuenta el género y características del espectáculo.

IC2.2 El proyecto de confección de artículos de sombrerería se examina, para hacer una estimación de las posibilidades de ejecución, aportando soluciones técnicas y artísticas, estableciendo un diálogo con el figurinista y, en su caso, con el taller de realización de vestuario.

IC2.3 Los diseños o modelos de artículos de sombrerería se interpretan, para desglosar sus componentes, de acuerdo con la intención artística y considerando los condicionantes de uso, movimiento u otros requerimientos del proyecto.

IC2.4 Los diseños de artículos de sombrerería de trajes regionales, tauromaquia, equitación, entre otros, se interpretan para desglosar sus componentes, de acuerdo con el movimiento y uso de los mismos.

IC2.5 Los dispositivos especiales que deben ocultarse a la vista del público se determinan, proponiendo soluciones técnicas que garanticen el uso de pelucas y postizos o cualquier otro elemento ajeno al sombrero que deba integrarse en el mismo, con seguridad.

EC3 Seleccionar las técnicas de confección de artículos de sombrerería, planificando el orden de trabajo a partir del diseño o modelo, para ajustarlas al mismo, al presupuesto y al tiempo de ejecución disponible.

IC3.1 La técnica de elaboración se elige, planificando su aplicación, en función de los requerimientos del modelo o diseño y de las necesidades de la clientela.

IC3.2 La técnica se elige, en caso necesario, junto al figurinista, teniendo en cuenta la intención del diseño y las características del espectáculo en el que se va a exhibir el modelo, considerando su adecuación al proyecto de figurines.

IC3.3 La técnica se selecciona en función de las características de los materiales escogidos, las condiciones de uso y la comodidad de la persona usuaria para lograr obtener el modelo buscado.

IC3.4 Las soluciones técnicas se determinan, en su caso, junto a la persona responsable del diseño, pudiendo experimentar con nuevos materiales y técnicas de aplicación, comprobando su eficacia.

IC3.5 La elección de la técnica se determina, teniendo en cuenta el presupuesto y el tiempo de ejecución con el que se cuenta, así como la seguridad y la protección ambiental.

EC4 Elaborar el presupuesto del proyecto de confección de artículos de sombrerería, comprobando la viabilidad técnica y económica, para llevarlo a cabo en las condiciones y el plazo requeridos por la clientela.

IC4.1 El tiempo de ejecución del proyecto se estima, en función de su complejidad, de los recursos humanos y técnicos y del tiempo disponible, gestionando la búsqueda de recursos.

IC4.2 El taller donde se va a elaborar el modelo se comprueba, verificando que dispone o puede disponer del equipamiento técnico necesario para llevar a cabo el proyecto en el plazo acordado y poder calcular el presupuesto, teniendo en cuenta estas variables.

IC4.3 El coste de los materiales del proyecto de sombrerería se calcula en función de la calidad de la materia prima y, en su caso, del valor del envío o adquisición fuera del país, garantizando el aprovisionamiento a tiempo para cumplir con el plazo de entrega acordado.

IC4.4 La información recogida sobre el proyecto de sombrerería se registra en un lenguaje claro y comprensible, cumplimentando la ficha técnica en formato físico o digital.

IC4.5 El presupuesto se calcula teniendo en cuenta, además de su viabilidad, los criterios de calidad y seguridad requeridos por la dirección de la empresa, así como la evaluación del producto en relación con el mercado.

IC4.6 La información generada referente al presupuesto, así como la viabilidad y plazo de entrega del proyecto acordado con la clientela se organiza, presentándola en soporte físico o digital, a fin de someterla a su aprobación.

EC5 Abastecer de materiales, máquinas y equipos al taller de confección de artículos de sombrerería, en función de su disponibilidad y del diseño del proyecto, para garantizar su viabilidad.

IC5.1 Los materiales se buscan, seleccionando aquellos que respetan las especificaciones técnicas del diseño aceptado por la clientela, determinando las cantidades necesarias para elaborar el proyecto.

IC5.2 Los materiales se adquieren y/o elaboran, en caso necesario, en función de la planificación para asegurar la continuidad del proyecto y las mejores condiciones calidad-precio.

IC5.3 El registro de proveedores, artesanos y productos peculiares de difícil localización de distintas zonas geográficas se actualiza continuamente, eliminando aquellos con los que ya no se trabaja, para asegurar, en su caso, el acceso a los mismos en la mejor relación calidad-precio.

IC5.4 Las máquinas y equipos específicos (máquina de coser paja, hormas, planchas de distintos formatos, entre otros) para la elaboración del proyecto se seleccionan, teniendo en cuenta sus prestaciones y, en caso necesario, gestionando su adquisición o contratación.

IC5.5 Las máquinas, hormas, equipos y accesorios que intervienen en la elaboración del proyecto se mantienen en condiciones de uso, utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI) específicos (guantes, gafas de protección, entre otros) para prevenir posibles accidentes laborales.

IC5.6 Los residuos generados en el mantenimiento de las máquinas, hormas, equipos y accesorios que intervienen en la elaboración de elementos de sombrerería se tratan, reciclándolos, reutilizándolos o reparándolos, según el plan sobre producción y gestión de residuos de la empresa.

EC6 Organizar la documentación, en soporte físico y/o digital, referente a la elaboración de artículos de sombrerería, a fin de reutilizarla en otros proyectos.

IC6.1 La bibliografía tales (revistas, publicaciones de moda, de sombrerería, materiales, entre otros), se obtiene en diversos soportes (físico o digital), para facilitar el desarrollo del proyecto, documentando su origen, autoría y fecha.

IC6.2 La documentación que se recibe de la clientela para la elaboración del proyecto de sombrerería, (diseños, fotografías, medidas, necesidades de uso, entre otros) se organiza, archivándola en soporte físico o digital, siguiendo los criterios establecidos en la empresa (selección de material de archivo, orden de archivo) para facilitar su ágil consulta y reutilización.

IC6.3 La documentación (fichas de medidas, documentación técnica, nuevos proveedores, nuevos productos, instrucciones de mantenimiento, entre otros) que se genera en la elaboración del proyecto de confección de artículos de sombrerería se organiza, archivándola en soporte físico o digital, para facilitar su ágil consulta y reutilización.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Bibliografía sobre sombrerería. Revistas. Documentación técnica específica. Fichas de medidas. Diseños de modelos. Figurines. Fotografías. Documentación de proyectos. Equipos informáticos. Catálogos y precios de productos.

Información utilizada o generada

Documentación en diversos soportes de: historia del sombrero y del traje. Revistas de moda. Documentación sobre las costumbres y usos del sombrero. Figurines. Fichas técnicas de sombrerería. Fotografías o diseños. Proyectos de sombrerería. Archivo de documentación gráfica y escrita sobre proyectos. Presupuestos. Archivos de proveedores y clientela. Archivo de muestras de materiales. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre protección medioambiental. Normativa sobre producción y gestión de residuos.